



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
HOSPITAL DE LA MUJER
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias de la Salud
Departamento académico:	Ginecología-Obstetricia y Pediatría.
Aval académico:	Hospital de la Mujer
Modalidad educativa:	Escolarizada
Dedicación al programa:	Tiempo completo y exclusivo
Nivel a otorgar:	Especialidad Médica
Orientación del programa:	Programa que especializa en la profesión.
Tipo de programa educativo:	Por aval académico
Duración:	4 años, divididos en ocho semestres
Créditos Académicos:	559
Fecha de aprobación por el HCU ² :	14 de diciembre de 2018

II. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

Objetivo:

Formar médicos especialistas capaces de desarrollar su práctica profesional con calidad, capaces de resolver problemas médicos-quirúrgicos en el campo de la Ginecología y la Obstetricia con un sentido crítico, humanista, con vocación social de servicio, ética profesional hacia el paciente, sus familiares y la comunidad, con la responsabilidad social a los problemas de su área, que integre en su trabajo de especialista, las actividades de investigación y enseñanza.

Misión:

La especialidad en Ginecología y Obstetricia del Hospital de la Mujer avalada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, es un programa de calidad académica con la responsabilidad de preparar médicos especialistas capacitados, para la atención integral del enfermo tanto para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, manejo oportuno y rehabilitación de los pacientes, con los conocimientos vigentes, habilidades, valores y actitudes que le permiten actuar con responsabilidad, competitividad, honradez, ética, humanismo y realizar investigación clínica para responder a las necesidades del sector salud y contribuir al desarrollo integral de la salud de la sociedad del estado de Aguascalientes y de México.

¹ (Versión web)

² Honorable Consejo Universitario

Visión al 2025:

La especialidad en Ginecología y Obstetricia estará reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, como programa consolidado por su estructura académica, infraestructura de apoyo (espacios y material bibliohemerográfico) e implementará mecanismos de operación rigurosos que permitan llevar el seguimiento riguroso del cumplimiento de las estrategias de calidad y de recomendaciones de mejora por los organismos acreditadores.

El funcionamiento de la especialidad se distinguirá por el trabajo de coordinación entre los pares académicos (universitarios y del hospital), existiendo suficiente comunicación y actividades de coordinación para detectar necesidades y proporcionar soluciones remediales; habrá mecanismos de evaluación y supervisión para el aseguramiento de la calidad del posgrado y de la formación del estudiante.

Los profesores médicos del hospital en colaboración con los profesores de la UAA, comprometidos con la investigación clínica generarán conocimiento original, siempre con un espíritu de progreso al servicio de la comunidad, incrementando la productividad científica de las líneas de investigación de la especialidad. Sus acciones tendrán proyección hacia la comunidad científica nacional e internacional a través de la participación en reuniones académicas, publicaciones y todo medio de difusión accesible para contribuir al conocimiento científico. Los profesores se distinguirán por su compromiso con la formación de recursos humanos de calidad y por su trabajo colaborativo en la investigación clínica, en educación y difusión del conocimiento.

Los estudiantes adquirirán una visión amplia derivada de la movilidad académica con las diferentes instituciones nacionales e internacionales y estarán capacitados para el desarrollo de la investigación clínica en el área de Ginecología y Obstetricia.

III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Embarazos de alto riesgo

Esta línea de investigación busca lo preventivo y la atención a los problemas de amenaza de parto pretérmino, de enfermedad hipertensiva asociada al embarazo y diabetes gestacional. Así como buscar las mejores maneras de atender esos problemas.

2. Oncología ginecológica

Esta línea de investigación, previene, atiende y busca las mejores opciones para atender problemas de cáncer cérvico uterino, cáncer de mama y cáncer de ovario.

3. Alteraciones del aparato reproductor femenino

Esta línea de investigación trata de prevenir, buscar las causas y atención a problemas relacionados a: Hemorragia obstétrica, infección nosocomial en la unidad de cuidados intensivos obstétricos, infección nosocomial en la unidad de cuidados intensivos neonatales, hemorragias Uterinas, lesiones por Virus del Papiloma Humano.

4. Alteraciones del embarazo en el adolescente

Esta línea de investigación busca las causas comunes de los trastornos ginecológicos del adolescente y sus complicaciones, así como las formas en de prevenir el embarazo.

IV. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con el grado de Licenciatura de Medicina. • Conocimientos básicos de informática. 	<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue las características anatómicas normales del aparato reproductor femenino. • Analiza la fisiología y la fisiopatología genital femenina, desde el punto de vista obstétrico como ginecológico. • Cataloga los padecimientos y las principales complicaciones de la mujer, durante y en ausencia de embarazo. • Determina los recursos diagnósticos y terapéuticos utilizados en el ejercicio de la ginecología y obstetricia modernas. • Relaciona los principios de la educación y planificación familiar con su ejercicio profesional. • Analiza la historia natural de la enfermedad y los niveles de prevención, además de los factores biopsicosociales, económicos y culturales que afectan la salud de la mujer, su familia y su comunidad. • Organiza sus actividades profesionales con fundamentos del método científico. • Argumenta su quehacer profesional, con diversa literatura médica de la especialidad. • Destaca el trabajo multidisciplinario en el funcionamiento y desarrollo laboral de un hospital. • Estima el proceso de formación del médico como un fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la Ginecología y Obstetricia. • De los procesos de enseñanza y aprendizaje aplicados a la docencia de la medicina. • La fundamentación de la investigación Médica, relacionados con la especialidad.
<p><i>Habilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del idioma inglés. • Manejo de herramientas de estudio, así como la costumbre de la lectura de material científico y humanístico. 	<p><i>Habilidades para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica maniobras y procedimientos necesarios para la atención obstétrica, en diversas condiciones. • Evalúa las posibles complicaciones en la atención de las pacientes durante el período grávido-puerperal. • Emite un juicio, a partir de los resultados de laboratorio y gabinete que se apliquen a las pacientes, para resolver los problemas de salud que le atañen. • Resuelve quirúrgicamente los casos obstétricos o ginecológicos que lo ameriten. • Adquirirá la capacidad de improvisación ante cualquier eventualidad por falla o falta de material y equipo especializado, en situaciones de emergencia • Elabora estrategias de coordinación con otros especialistas para el manejo integral de las pacientes, en el área que les corresponda.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganiza distintos tipos de dirección e integración de equipos interdisciplinarios para disminuir las áreas de oportunidad en los servicios de salud. • Para el desarrollo de contribuciones originales mediante la investigación básica en su área. • Detecta problemas de la fisiología y fisiopatología genital. • Emplear el método científico para llevar a cabo investigación clínica en el área de conocimiento de la especialidad. • Realizar actividades y tareas de auto-aprendizaje en forma continua y organizada y enseñar a aprender a otros profesionales y al paciente mismo. • Realizar actividades de enseñanza con los pacientes, familiares, colegas y con el equipo de trabajo.
<p><i>Actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con una actitud de servicio. • Comprometido con la atención al paciente. • Buena presentación en la institución donde trabajan. • Tener disponibilidad de tiempo completo para el estudio de la especialidad. • Apertura al proceso de enseñanza y aprendizaje. • Vocación por la especialidad • Considerar la integridad de la mujer en la atención médica 	<p><i>Actitudes en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Adhiere los marcos jurídicos establecidos en la Ley General de la Salud, Normas Oficiales Mexicanas, Lineamientos y Guías de Práctica Clínica Nacionales para ejercer su profesión en la práctica clínica. • Interactúa de forma servicial con los pacientes para brindar una atención médica integral con enfoque humanista. • Actúa conforme a criterios técnicos, éticos y humanísticos, para considerar la integridad del individuo dentro del marco institucional. • Aprecia las acciones conjuntas con otros médicos especialistas para resolver los problemas médicos o quirúrgicos de las pacientes. • Decide a actuar con los recursos disponibles para la atención del paciente, según su padecimiento. • Valora su educación permanente y superación profesional, para su continuo perfeccionamiento y al empleo ético del conocimiento médico. • Pone en práctica estrategias de educación en salud reproductiva, abarcando programas prioritarios nacionales, para fomentar la planificación familiar, la lactancia materna, la salud de la adolescente. Científica y de interés hacia la investigación clínica. • Apertura al autoaprendizaje de la medicina y estar dispuesto a renovar sus conocimientos con periodicidad a través de la participación en cursos, congresos.
<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Respeto. • Responsabilidad • Disciplina • Fundamento ético • Sentido humanitario 	<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Responsabilidad • Respeto • Ética • Lealtad • Humanismo • Equidad • Solidaridad • Compromiso

V. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

1. Licenciatura en Medicina.
2. Aprobar el examen nacional de la Comisión Interinstitucional Formadora de Recursos Humanos en Salud C.I.F.R.H.S de aspirantes a residencias médicas.
3. Disponer de tiempo completo para dedicarse al curso.
4. Entrevista por el Núcleo Académico Básico.
5. Presentar el examen de conocimientos de ingreso.
6. Realizar el examen psicológico aplicado por la UAA.
7. Cumplir con los requisitos en documentos establecidos para su inscripción a la UAA.
8. Acreditar la comprensión del inglés.
9. Aceptar cumplir con los reglamentos de la institución formadora de recursos humanos para la salud, así como cumplir con los reglamentos de la UAA.

VI. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización del plan de estudios

EJE DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EJE DE FORMACIÓN
Académico	Son materias donde se fomenta la identificación, descripción y análisis sobre los principios teóricos necesarios para el especialista en Ginecología y Obstetricia. Asimismo, es el eje donde el especialista en Ginecobstetricia debe obtener los conocimientos básicos para la interpretación científica de los problemas de su especialidad, así como los que sean necesarios aplicar en la práctica diaria. Los aspectos académicos de la enseñanza básica deben ser proporcionados para satisfacer estas necesidades. Las materias que integran esta área comprenden los temas aplicados a todo lo teórico relativo a la especialidad.
Clínico-Quirúrgico	<p>El eje de formación clínica-quirúrgica es el conjunto de materias donde se desarrollan habilidades intelectuales y las destrezas necesarias para planear, intervenir y evaluar situaciones que requieran la solución de problemas de la salud y el ejercicio responsable de la profesión. Es decir, es donde el Residente contextualizará en la práctica asistencial y quirúrgica, en la aplicación de los conocimientos previamente desarrollados y donde desarrolla las habilidades en el quirófano para la atención médica de acuerdo al área del conocimiento de la especialidad. En este eje, el residente tiene contacto con el paciente, sus familiares, con sus pares y con el equipo involucrado en el quedar del futuro ginecólogo.</p> <p>La preparación clínica para esta especialidad debe proporcionar los conocimientos y destrezas en patología (entendida como el conocimiento de la historia natural de la enfermedad). Esta área involucra la práctica dentro del hospital de todas las materias revisadas en el plan de estudios, las cuales practican los estudiantes para su perfecto manejo de las enfermedades propias de la especialidad.</p>
Formación para la Investigación	El propósito básico del eje es la movilización de aprendizajes (usando el método científico), y que el residente sea capaz de hacer una tesis que proponga puntos de reflexión o de mejora a la práctica del especialista en Ginecología y Obstetricia. La búsqueda y sistematización de información teórica y/o de campo que realice el

	residente, será tutorada por doctores del Hospital de la Mujer o de la UAA. En este eje el residente logra el desarrollo por la curiosidad sistemática y por la indagación que le permitan lograr el diagnóstico y la atención médica de acuerdo al problema identificado. Este eje también permitirá mejorar día a día la calidad en la atención médica.
Formación para la Educación	La finalidad del eje de la educación, es proporcionar al residente las bases mínimas necesarias para que pueda ejercer el proceso de enseñanza-aprendizaje entre sus pares, compañeros de la salud, así como en las instituciones de educación superior.

Mapa Curricular

Ejes de Formación	1° Semestre	2°Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre
Académica 149 créditos	Genética en G-O HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	Fisiología en G-O HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Perinatología HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Ginecología HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Uroginecología HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Ginecología Oncológica HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Esterilidad-infertilidad HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	Sexología femenina HT: 1 HP: 0 Créditos: 2
	Bioquímica en G-O HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	Técnicas quirúrgicas HT: 1 HP: 1 Créditos: 3	Farmacología en G-O HT: 2 HP: 0 Créditos: 4	Endocrinología en G-O HT: 2 HP: 0 Créditos: 4		Laparoscopia HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	Control de la fertilidad HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	
	Seminario de Atención Médica I HT: 1 HP: 0 Créditos: 2					Ginecología Psicosomática HT: 2 HP: 0 Créditos: 4		
	Embriología en G-O HT: 1 HP: 0 Créditos: 2				Anatomía patológica HT: 2 HP: 0 Créditos: 4			
	Obstetricia I HT: 1 HP: 0 Créditos: 2	Obstetricia II HT: 2 HP: 0 Créditos: 4						
	Seminario de integración I HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración II HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración III HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración IV HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración V HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración VI HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración VII HT: 0 HP: 11 Créditos: 11	Seminario de integración VIII HT: 0 HP: 11 Créditos: 11
Clínico-Quirúrgico CO 352 Créditos	Práctica clínica I HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica II HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica III HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica IV HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica V HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica VI HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica VII HT: 0 HP: 44 Créditos: 44	Práctica clínica VIII HT: 0 HP: 44 Créditos: 44
Investigación 36 Créditos		Metodología investigación médica HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Elaboración del proyecto de investigación I HT: 0 HP: 5 Créditos: 5	Elaboración del proyecto de investigación II HT: 0 HP: 5 Créditos: 5	Elaboración del proyecto de investigación III HT: 0 HP: 5 Créditos: 5	Elaboración del proyecto de investigación IV HT: 0 HP: 5 Créditos: 5	Elaboración del proyecto de investigación V HT: 0 HP: 5 Créditos: 5	Elaboración del proyecto de investigación VI HT: 0 HP: 5 Créditos: 5
Educación 12 Créditos			Seminario de educación I HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Seminario de educación II HT: 2 HP: 2 Créditos: 6				

VII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El estudiante de la especialidad debe acreditar como mínimo con calificación de ocho (8) las rotaciones establecidas por los diferentes servicios nosocomiales.
- Tener calificación mínima de ocho (8) en el promedio general de la especialización.
- Acreditación en el nivel requerido para el idioma extranjero (inglés) durante el primer año del programa.
- Cumplir con el reglamento para posgrado de la institución participante (hospital) sin cometer faltas que ameriten suspensión.
- Cumplir con el Reglamento General de Docencia de la UAA, establecidos para el efecto.
- En caso de resultar “no acreditado” en alguna materia de los Seminarios o en las Rotaciones clínicas, se apegará al reglamento de evaluación universitario para su acreditación.
- Deberá presentar al final del tercer semestre de residencia el protocolo de tesis, aprobado por el comité de Enseñanza e Investigación del hospital sede y por la UAA.

VIII. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes otorgará diploma de especialización a quienes hayan satisfecho los siguientes requisitos:

1. No tener adeudos económicos o de material con la UAA o con el Hospital de la Mujer.
2. Realizar los pagos correspondientes para su titulación en la UAA y del Hospital de la Mujer.
3. Entregar la documentación requerida para el caso en la UAA, en su Departamento de Control Escolar.
4. Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Docencia de la UAA.
5. Contar con lo normado por el Reglamento de Titulación del Hospital Acreditar el total de las materias incluidas dentro del Plan de Estudios.
6. Tener promedio mínimo de 8.0 (ocho) en la especialidad.
7. Aprobar el examen recepcional establecido conjuntamente por el Hospital de la Mujer y la UAA.
8. Entregar con los requisitos preestablecidos, la Tesis de Posgrado que desarrolló durante su entrenamiento, la cual deberá estar asesorada por un profesor del hospital y deseablemente por un profesor de la UAA.
9. Aprobar el examen final (presentación de Tesis), en donde se encontrarán cinco sinodales: Profesor Titular del Curso, el Coordinador Universitario del Posgrado, un profesor de la UAA y dos más seleccionados en su momento; quienes realizarán una evaluación a fondo de los conocimientos en general que debe tener el especialista a graduarse, así como le realizarán el cuestionamiento necesario relacionado con su tesis en plan de defensa de su trabajo.
10. Presentar su informe por escrito de las actividades desarrolladas durante su servicio social debidamente autorizado por la Unidad donde se desarrolló el mismo.
11. Asistencia al curso teórico y sesiones generales del hospital, con un mínimo del 80%.
12. Cumplir con las guardias al 80%, excepto vacaciones.

IX. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Nombre	Grado Académico	Categorías
Leopoldo César Serrano Díaz	Especialidad	Integrante del NAB
Martha Hernández Muñoz	Especialidad	Integrante del NAB
Ma. Del Consuelo Robles Martínez	Especialidad	Integrante del NAB
Ana Patricia Guzmán Ángeles	Especialidad	Integrante del NAB
Hilda Vázquez Delfín	Especialidad	Integrante del NAB

X. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

La flexibilidad en la especialidad está marcada con las materias en línea que se impartirán con las materias de educación que se llevarán a cabo en línea las cuales serán impartidas por personal de la UAA.

XI. ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

Designación del coordinador	<p>Se designará por parte de la UAA un Profesor Coordinador del Posgrado, mismo que será parte de la plantilla de profesores de la Universidad y en conjunto con las autoridades del Hospital, se designará un Profesor Titular del Curso, encargados de que el posgrado se realice en la forma más conveniente para cumplir eficientemente con el Plan de Estudio. El Profesor Titular se encargará de la organización y cumplimiento de las sesiones académicas en forma conjunta con los demás profesores. Ambos (Coordinador y Titular) participarán y regularán las evaluaciones de los Médicos Residentes.</p> <p>Se deberá contar con un profesor titular de la especialidad, el cual deberá ser nombrado por la Dirección General del Hospital, mediante propuesta de la Jefatura de Enseñanza, profesores adjuntos, los cuales deberán pertenecer a la plantilla laboral del Hospital, así como un profesor coordinador de la Universidad, profesores invitados, cuando así se considere pertinente, preferentemente pertenecientes al Hospital.</p>
Estrategias para la trayectoria escolar (Sistema de Tutorías)	<p>A través del Profesor Titular, se lleva la tutoría de seguimiento para identificar posibles rezagos o deserciones, y establecer acciones que permitan cuidar la formación del alumno y la eficiencia terminal del programa.</p>
Estrategias para el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's)	<p>Se utiliza la plataforma de la UAA para impartir cursos o módulos como ayuda para profundizar los contenidos y se logren los propósitos del módulo con mayor calidad; también, se usa en los últimos semestres debido a las ausencias que tienen los residentes en el hospital por la rotación que realizan en diversas instituciones.</p>
Estrategias para la productividad de los estudiantes	<p>Se espera contar con la participación de la Universidad para la asesoría para publicar los resultados de las tesis y lograr con ello, por un lado, incrementar la productividad de estudiantes y profesores y por el otro, difundir el conocimiento obtenido durante la formación del especialista y donde gracias a la investigación se encontraron soluciones a los problemas identificados. La coordinación será</p>

	entre el Jefe de Enseñanza con el Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias de la Salud.
Estrategias para la eficiencia terminal	<p>Al inicio de la especialidad se realizan entrevistas con los médicos residentes para evaluar las actitudes que poseen ante la especialidad y potencializarlas en el transcurso o de lo contrario fomentarles su desarrollo. En caso de detectar algo inusual en el comportamiento del residente médico se le ofrece apoyo por medio de un tutor asignado, como una estrategia fundamental para la eficiencia terminal, ya que se interviene o canaliza de acuerdo al proceso de tutorías.</p> <p>Asimismo, se tienen sesiones académicas individuales con los médicos residentes, que se llegan a detectar con algún tipo de dificultad académica para darles una explicación con mayor profundidad y detalle. Durante el tiempo que se destine a la actividad, el médico especialista está en toda la disposición de clarificar las dudas y atender las inquietudes del residente.</p>
Estrategias para la investigación	El estudiante avanzará en cada seminario de investigación en la tesis hasta lograr el 100% al final del último semestre.
Estrategias para la vinculación	Los médicos diariamente tienen práctica clínica con los pacientes que ingresan al hospital que atiende a la población de más bajos recursos del estado de Aguascalientes, donde se ven las problemáticas de la especialidad más frecuentes y la forma de abordarlas con conocimientos basados en evidencia. Por parte del hospital, los médicos especialistas supervisan la formación del residente y por parte de la Universidad, se fortalecerá la supervisión para su formación integral.
Estrategias para el seguimiento de los egresados	El hospital a la fecha lo lleva a cabo mediante pláticas informales mediante medios electrónicos. Se espera que la Universidad, de acuerdo al sistema que tiene para el seguimiento de sus egresados de posgrado, se pueda adecuar a las necesidades de las especialidades médicas.
Estrategias para mantener y superar la calidad	<p>Una de las estrategias para reconocer la calidad académica de la especialidad, es la acreditación, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Además de buscar la acreditación, el médico que coordina la especialidad realiza continuas entrevistas con los médicos residentes y los médicos que apoyan la enseñanza.</p> <p>Se fortalecerá la coordinación y comunicación entre el par hospitalario y con el par de la universidad, para llevar el seguimiento de los indicadores de calidad para mantener y elevar el reconocimiento de la calidad del programa de especialidad.</p>
Estrategias para fortalecer el dominio del inglés	<p>Se fomenta el dominio del inglés, ya que la mayoría de la documentación actual se encuentra en dicho idioma; situación que incide en la calidad de los egresados al momento de presentar artículos referentes a la Especialidad.</p> <p>Además, la Universidad ofrece cursos a distancia de inglés con literatura y ejercicios acorde al área de conocimientos, se aplican exámenes y se cuenta con laboratorios para la práctica del idioma. La coordinación es a través del Jefe de Enseñanza con el Departamento de Apoyo al Posgrado.</p>
Formación profesional ética	Durante toda la especialidad se abordan cuestiones éticas, recordando cuales son los principios, reglamentos y códigos que rigen la práctica del médico.



Dr. Raúl Franco Díaz de León

Decano del Centro de Ciencias de la Salud,
Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Dra. Guadalupe Ruíz Cuellar

Directora General de Investigación y Posgrado,
Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Dr. Daniel Ely Bravo Aguirre

Jefe de Enseñanza del Hospital de la Mujer.

Dra. Consuelo Robles Martínez

Par Hospitalario de Ginecología y Obstetricia.

Dra. Georgina Torres Cabral

Par Universitario de Ginecología y Obstetricia.